



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 128, fecha: martes, 09 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJON DEL REY

NOMBRAMIENTOS, DELEGACIONES DE LA ALCALDÍA. RÉGIMEN DE DEDICACIONES DE CARGOS CORPORATIVOS, NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE, DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, DELEGACIONES CONFERIDAS POR LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y REPRESENTANTES EN ENTIDADES SUPRAMUNICIPALES Y CONSORCIOS

1762

Nombramientos, delegaciones de la Alcaldía. Régimen de dedicaciones de cargos corporativos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por real Decreto 2568/1986, de 285 de noviembre, se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía en materia de nombramientos y delegaciones, de todos los cuales se ha dado cuenta al Pleno en la sesión extraordinaria celebrada el 26 de junio del corriente.

Decreto 446 de 21/06/2019 Nombramiento de Tenientes de Alcalde

Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Torrejón del Rey, correspondiéndoles las funciones de sustituir a la Alcaldesa en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia,



enfermedad o impedimento que imposibilite a ésta para el ejercicio de sus atribuciones, a los/as siguientes Concejales/as:

- Sr. D. José María Nogales Herrera, Primer Teniente de Alcalde.
- Sra. D.ª Isabel García Arranz, Segundo Teniente de Alcalde.
- Sr. D. Ángel Murcia Becerra, Tercer Teniente de Alcalde
- Sra. D.ª Aurora Amalia Quintana Gundín, Cuarto Teniente de Alcalde.

Decreto 445 de 21/06/2019 Designación de miembros de la Junta de Gobierno Local

Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los siguientes Concejales:

- Sr. D. José María Nogales Herrera, Primer Teniente de Alcalde
- Sra. D.ª Isabel García Arranz, Segundo Teniente de Alcalde
- Sr. D. Ángel Murcia Becerra, Tercer Teniente de Alcalde
- Sra. D.ª Aurora A. Quintana Gundín, Cuarto Teniente de Alcalde

Decreto 442 de 21/06/2019 Delegaciones conferidas por la Alcaldía-Presidencia.

Delegar en el Primer Teniente de Alcalde, D. José María Nogales Herrera las siguientes áreas o servicios municipales:

1. RÉGIMEN INTERIOR
2. ECONOMÍA Y HACIENDA
3. PLANEAMIENTO Y URBANISMO
4. CULTURA
5. TURISMO

Delegar en el Segundo Teniente de Alcalde, D.ª Isabel García Arranz, las siguientes áreas o servicios municipales:

1. RECURSOS HUMANOS
2. EDUCACIÓN
3. INFANCIA
4. SEGURIDAD CIUDADANA
5. BIENESTAR SOCIAL

TERCERO. Delegar en el Tercer Teniente de Alcalde, D. Ángel Murcia Becerra las siguientes áreas o servicios municipales:

1. JUVENTUD
2. FIESTAS

CUARTO. Delegar en el Cuarto Teniente de Alcalde, D.ª Aurora A. Quintana Gundín las siguientes áreas o servicios municipales:

1. MEDIO AMBIENTE
2. BIENESTAR ANIMAL
3. DESARROLLO SOSTENIBLE

QUINTO. Delegar en el Concejales, D. Rafael Rodríguez Hernández las siguientes



áreas o servicios municipales:

1. DEPORTES

SEXTO. Delegar en el Concejal, D. Constantino Montes Suárez, las siguientes áreas o servicios municipales:

1. COMERCIO
2. EMPLEO

SÉPTIMO.- Delegar en la Concejala, D.^a Nazaret Vizcaíno Salguero, las siguientes áreas o servicios municipales:

1. SANIDAD
2. MUJER
3. IGUALDAD

OCTAVO. El Alcalde será responsable directo de las siguientes áreas o servicios municipales:

1. OBRAS, SERVICIOS
2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Todas las delegaciones que se confieren a favor de los Concejales son de carácter genérico, se refieren a una o varias áreas determinadas, y engloban tanto la facultad de dirigir los servicios como de gestionarlos, incluyendo la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

Decreto 443 de 21/06/2019 Representantes en entidades supramunicipales y consorcios

Designar representantes municipales ante órganos colegiados de otras entidades a las que pertenezca el Ayuntamiento de Torrejón del Rey, y hacerlo según siguiente detalle:

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Titular: D.^a Aurora Amalia Quintana Gundín
Suplente: D. Ángel Murcia Becerra

CONSORCIO ENERGÉTICO DE LA CAMPIÑA DE GUADALAJARA

Titular: D.^a Isabel García Arranz
Suplente: D.^a Nazaret Vizcaíno Salguero

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ALCARRIA Y LA CAMPIÑA (ADAC)

Titular: D. Ángel Murcia Becerra
Suplente: D.^a Isabel García Arranz



Grupo de Trabajo: Constantino Montes Suárez

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMMPP)

Titular: D.^ª Bárbara García Torijano
Suplente: D. José María Nogales Herrera

FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Titular: D.^ª Bárbara García Torijano
Suplente: D.^ª Nazaret Vizcaíno Salguero

JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD

Co-Presidente: D.^ª Bárbara García Torijano
Vocales: D.^ª Isabel García Arranz

COMISIÓN TÉCNICA DE COORDINACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Presidente: D.^ª Bárbara García Torijano
Representantes Municipales: D.^ª Nazaret Vizcaíno Salguero; D.^ª Isabel García Arranz y D.^ª Aurora A. Quintana Gundín.

CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE TORREJÓN DEL REY

Presidente: D.^ª Bárbara García Torijano
Consejeros en representación del Ayuntamiento: D.^ª Isabel García Arranz y D. Rafael Rodríguez Hernández.

CONSEJO ESCOLAR Y ESO DE TORREJÓN DEL REY

Titular D.^ª Isabel García Arranz
Suplente: D.^ª Nazaret Vizcaíno Salguero

CONSEJO ESCOLAR COLEGIO VIRGEN DE LAS CANDELAS

Titular D. Ángel Murcia Becerra
Suplente: D.^ª Isabel García Arranz

CONSEJO ESCOLAR COLEGIO SEÑORÍO DE MURIEL

Titular D. Constantino Montes Suárez
Suplente: D.^ª Isabel García Arranz

CONSEJO ESCOLAR COLEGIO LAS CASTILLAS

Titular D.^ª Nazaret Vizcaíno Salguero
Suplente: D.^ª Isabel García Arranz

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO DE GESTIÓN CATASTRAL

Representante municipal: D. José María Nogales Herrera



COMISIÓN DE FESTEJOS:

Representantes municipales: D.ª Bárbara García Torijano; D. Ángel Murcia Becerra y D. Rafael Rodríguez Hernández.

Acuerdo de Pleno de 26 de junio de 2019 sobre designación de representantes municipales en entidades supramunicipales y consorcios.

Nombrar a los/as siguientes Concejales/as representantes ante los organismos que se relacionan:

MANCOMUNIDAD CAMPIÑA BAJA

Titular: José María Nogales Herrera

Suplente: Aurora Amalia Quintana Gundín

Consortio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la provincia de Guadalajara.

Titular: Constantino Montes Suárez

Suplente: Rafael Rodríguez Hernández

Acuerdo del Pleno Municipal de 26 de junio de 2019 sobre dedicación de los miembros de la Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 5 del artículo 75 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, por el presente se hacen públicos los acuerdos y resoluciones adoptados por el pleno sobre régimen de dedicación, indemnizaciones y asistencias de los miembros de la Corporación.

Determinar que el cargo de Alcaldía realice sus funciones en régimen de dedicación total o exclusiva, y las Concejaldas delegadas de Medio Ambiente, Juventud y Fiestas y Educación realicen sus funciones en régimen de dedicación parcial.

Establecer a favor de los miembros de la Corporación que desempeñen sus cargos en régimen de dedicación exclusiva o parcial las retribuciones que a continuación se relacionan, que se percibirán en catorce pagas, doce correspondientes a las diferentes mensualidades del año y las dos restantes correspondientes a las mensualidades de junio y diciembre, y darles de alta en el régimen general de la Seguridad Social, debiendo asumir esta Corporación el pago de las cuotas empresariales que corresponda.

Cargo	Dedicación	Retribuciones brutas anuales
Titular		
Alcaldesa	Total 100%	28.636,36 €
D.ª Bárbara García Torijano		
Segundo Teniente de Alcalde	Parcial 66%	18.900,00 €
D.ª Isabel García Arranz		



Tercer Teniente de Alcalde	Parcial 66%	18.900,00 €
D. Ángel Murcia Becerra		
Cuarto Teniente de Alcalde	Parcial 66%	18.900,00 €
D.ª Aurora A. Quintana Gundín		

En Torrejón del Rey, a 2 de julio de 2019, la Alcaldesa, Bárbara García Torijano